

necesarios de fuerza y sobra de recursos. V. E. sabe lo que hay de exacto en este punto; pero en las circunstancias de que me hallo rodeado, previendo las consecuencias funestas que pueden sobrevenir, debo recapitular varios hechos que de una vez pondrán en claro las cosas, y justificarán la resolución que me he visto obligado á tomar.

«Antes de salir de esa capital se dieron todas las órdenes convenientes para la marcha é incorporacion de todas las tropas destinadas á este ejército, y se ofreció que, á mas del haber de dos meses de todas, conduciría la comisaría doscientos mil pesos. Diversas ocasiones manifesté que fiaba enteramente en la fé del supremo gobierno de que no podia dudar cuando en oficio de 13 de Octubre decia á V. E. terminantemente el Señor ministro de hacienda *estar prontos los auxilios y recursos para el mismo ejército*; pero viendo que en los momentos de la marcha no se entregaba dicha suma, en oficio de 21 del mismo Octubre, dije á V. E. que por esta falta y el no haberse tratado cosa alguna sobre víveres, ocasionaria demoras perjudiciales á las operaciones y seria menós malo la suspension de la salida de las tropas. Se me contestó [oficio de V. E. del 22] que la comisaría general recibiria los doscientos mil pesos á su llegada á San Luis y que se estaban tomando medidas para asegurar los víveres. En la misma fecha reiteré mi confianza en el cumplimiento de las ofertas del gobierno; en cuanto á los caudales; hice algunas observaciones sobre víveres. Se me exigió en seguida que, los primeros de estos que se contratasen, se pagasen de los productos de la primera conducta de platas, y no obstante que contaba con el total de dichos productos, para formar la caja del ejército, diferí á los deseos del gobierno, cedí la cantidad que se me pedia y dí con esto una nueva prueba de que por mi

parte, aunque se aumentasen mis compromisos futuros, deseaba separar todos los obstáculos.

«Poniendo la mas ciega confianza en lo ofrecido; salgo de la capital, y á la llegada á San Luis Potosí, no parecen las libranzas; mas fiado de nuevo en que se recibirian y temiendo que pasase el tiempo tan precioso en todas ocasiones, pero especialmente en una campaña sobre Texas, en que entran como elementos de daño las estaciones, mando contratar en pública almoneda caballos, sillas de montar y otros objetos indispensables, y contraigo este nuevo compromiso. Pasa un correo, llega el otro, y en ninguno vienen las libranzas tantas veces ofrecidas.

«En cuanto á tropa encuentro al reunir las en San Luis una enorme baja del cálculo que se me habia presentado como infalible, como manifesté á V. E. muy por menor en mi comunicacion del dia 7 del actual. Esta baja con la imposibilidad de incorporarse con la caballería de Cuautla, por falta de recursos, que tampoco tenia las que recogí en Querétaro y en San Luis, y con haberse reducido á 34 hombres desnudos y sin haberes los 300 que se calculaban del batallon activo de Guadalajara. Así es, que en habilitar á todas las tropas que se reunieron al ejército de estos tres departamentos y otros gastos indispensables, entre ellos, librar diez mil pesos á las estacionadas en Matamoros que estaban expuestas á cometer un escándalo por falta de recursos, se consumieron los cuarenta mil pesos de la única libranza que condujo y cobró á la comisaría.

«En vista de tales circunstancias, representé al gobierno acerca de todos estos puntos por oficio de 7 del actual en clase de reservado con el número 2. Han pasado diez dias y el extraordinario que lo conlujo esperado á cada momento no regresa; y en lugar de satisfacerse mis pe-

didados y de llenarse los solemnes compromisos contraídos, se me quitan por diversas órdenes del ministerio de hacienda, de que acompaño una copia, cerca de 100,000 pesos de los productos futuros de la aduana de Tampico con que contaba, única que produce, y que, como la de Matamoros, que nada rinde y los derechos de conductas, formaban la única esperanza de esta comisaría. No obstante este enorme desfaldo, sin recordarse que al poner á mi disposicion estas rentas, se previno quedasen sus productos exclusivamente destinados á las atenciones futuras del ejército del Norte, y que los que tuviesen órdenes sobre ellas, acudiesen al gobierno para darles otras garantías y ser satisfechos de sus créditos, todavía se quiere persuadir que al disponer de parte de dichos productos *no se distraen del objeto á que fueron destinados.* Yo aseguro á V. E. que no comprendo este lenguaje; pero sí comprendo y á mi pesar, que siguiéndose este camino, é incurriéndose en estas contradicciones, es imposible hacer la campaña.

«En esta virtud, cumpliendo lo que he anunciado á V. E., y aunque me sea en extremo doloroso, ha llegado el caso de dejar el mando de este ejército. Lo he entregado al general á quien corresponde tomarlo, interin se resuelve quien debe reemplazarlo y he mandado suspender la marcha de las tropas. Conozco todas las consecuencias á que este paso puede dar lugar; pero yo no las he preparado. Ellas, sean cuales fueren, serán ménos funestas, ménos trascendentales al crédito exterior, que las que produciria el arrastrar á la muerte ó la ignominia ocho mil mexicanos hambrientos y sin recursos en un desierto, cual Texas, en donde es necesario llevarlo todo. Mi deferencia hasta este punto seria un horrendo crimen, un engaño á la faz del mundo, que me atraeria una inmensa responsabilidad hácia mis conciudadanos. Sigo

en el ejército, haré la campaña, pereceré en ella, si esta suerte me está determinada, pero será como subalterno, como soldado de esta patria querida á cuyo servicio he consagrado toda mi existencia, no como general en jefe. Mi honor no se habrá mancillado, la nacion no me acusará de haber comprometido su dignidad ni su nombre, ni el ejército me reprochará haber suscrito á su deshonor é ignominia. Dado este paso, me ocupo de formar un manifiesto de los motivos que imperiosamente lo han exigido.

«Sírvasse V. E. dar cuenta al excelentísimo señor presidente interino para sus ulteriores disposiciones y reciba las protestas de mi aprecio.

«Dios y libertad. Cuartel general en la hacienda de Bocas, Noviembre 17 de 1836.—Nicolás Bravo.—Excelentísimo señor secretario de guerra y marina.»

«Habiendo dejado el general Bravo el mando del ejército por los motivos que expresó en su comunicacion, siguió como general en jefe el general Filisola, pero no teniendo los elementos necesarios para hacer la campaña con probabilidades de buen éxito, jamas se movió el ejército manteniéndose en la frontera de Texas, hasta que por fin las maquinaciones de los Estados-Unidos apoyadas en nuestra debilidad y los desaciertos de nuestros hombres públicos que constantemente nos mantenian en continuas revueltas, hicieron que definitivamente se perdiera aquel territorio y que fuera agregado á la poderosa y ambiciosa nacion de los Estados-Unidos.